

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

724. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL DECRETO REGULADOR DE LA BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO EN MELILLA.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 06 de julio de 2021, una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN INICIAL DEL DECRETO REGULADOR DE LA BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO EN MELILLA (que se adjunta)

De conformidad con lo establecido en el 85 del Reglamento de la Asamblea (BOME núm. 10 extraord. de 18 de abril de 2018) en concordancia con el artículo 70 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad (BOME extraord. núm. 2 de 30 de enero de 2017) se somete a exposición pública por un período de un mes a efectos de reclamaciones, en su caso, resolución de las mismas y aprobación definitiva por Decreto del Consejo y publicados íntegramente en el Boletín Oficial de la Ciudad, mediante Decreto del Presidente, entrado en vigor a los veinte días desde su publicación.

Si no se presentasen reclamaciones el texto reglamentario quedará definitivamente aprobado.

Tipo documento	Nombre	CSV (link al documento)
PTS_CERACU_WORD	Acuerdo Consejo de Gobierno	13523425151437207774

Melilla, 8 de julio de 2021,
El Técnico de Administración General,
Antonio Jesús García Alemany